

# POSGRADOS

# UdeG

REINVENTA  
*tus* CONOCIMIENTOS



# CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



## Maestría en Desarrollo Local y Territorio

Sede: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

**Modalidad:** Escolarizada.

**Orientación:** Investigación.

**REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT:** Si\*.

\*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

### Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Espacio urbano y desarrollo local.
- Territorio y gestión territorial.

**Objetivo.** Formar profesionistas expertos en analizar, gestionar y ofrecer soluciones a los problemas derivados del desarrollo local, en su relación con territorios específicos, así como de la dinámica del desarrollo territorial, y en la construcción de escenarios actuales y futuros.

**Perfil de ingreso:** Un aspirante a la Maestría en Desarrollo Local y Territorio debe tener un perfil relacionado con:

- Formación superior a nivel licenciatura, en las áreas de ciencias sociales, económicas o afines.
- En virtud de que el posgrado se orienta a la investigación, se privilegia aquellos candidatos con experiencia en proyectos de investigación vinculados con la temática del desarrollo.

**Perfil de egreso.** Los egresados del programa de maestría en desarrollo local y territorio estarán en posibilidad de:

- Conocer la perspectiva geográfica integral e integradora, de sus especializaciones, metodologías y técnicas de investigación.
- Analizar diferentes propuestas y métodos de regionalización para el desarrollo local con criterios de racionalidad social y ambiental.
- Orientar los esfuerzos de planificación en proyectos socio-territoriales que promuevan el desarrollo integral equilibrado.
- Gestionar la resolución de problemas concretos de la sociedad local a diferentes niveles.
- Preparar la planificación estratégica con instrumentos y argumentos propios de la geografía, pero con apertura hacia la cooperación multidisciplinaria en institucional.
- Coordinar esfuerzos de investigación y asesoría en proyectos de índole socio-territorial del ámbito local.
- Elaborar proyectos operativos en forma de talleres y eventos de dinamización social.
- Formular y evaluar proyectos locales.
- Conocer y observar las normas y disposiciones jurídico-legales aplicables a la gestión local y elaborar artículos, informes, folletos y manuales.

**Requisitos de ingreso.** Además de los establecidos en la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:



- Título de licenciatura o acta de titulación en las áreas de ciencias sociales, económicas o afines.
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio superior a 80 (ochenta) o su equivalencia.
- Constancia que acredite la lecto-comprensión de una lengua extranjera (inglés).
- Entrevista Académica (con dos miembros de la Junta Académica).
- Curso propedéutico y su acreditación.
- Presentación de un proyecto de investigación que atienda a alguna de las dos líneas de investigación del programa: a) Espacio urbano y desarrollo local, y b) Territorio y gestión, donde se evaluará el enfoque de desarrollo local y la pertinencia del proyecto.
- Solicitud de ingreso con exposición de motivos.
- Examen de selección.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

**Requisitos para obtener el grado.** Además de lo establecido por la normatividad universitaria vigente son los siguientes:

- Haber concluido el programa de Maestría correspondiente.
- Haber cumplido con todos los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación.

Plan de estudios.

#### **Área de formación básico común obligatoria.**

- Investigación I.
- Investigación II.
- Estadística.
- Cartografía y SIG.

#### **Área de formación básica particular.**

- Prácticas de análisis espacial.
- Teorías del desarrollo.
- Desarrollo local I.
- Desarrollo local II.
- Ordenamiento territorial.
- Investigación III.
- Investigación IV.

#### **Área de formación especializante selectiva.**

- Especializante I.
- Especializante II.
- Especializante III.

#### **Área de formación especializante selectiva.**

- Planeación y gestión territorial.
- Curso – Taller: Gestión del desarrollo local.
- Seminario de desarrollo territorial.
- SIG aplicados en proyectos de desarrollo local.
- Gestión ambiental y desarrollo sustentable.
- Curso – Taller comunidad y actores locales.
- Gestión pública a nivel local.



## Área de formación optativa abierta.

- Optativa I.
- Optativa II.

## Asignaturas optativas.

- Problemas contemporáneos del occidente de México.
- Recursos naturales y conflictos ambientales.
- Gestión de recursos culturales.
- Pensamiento complejo.
- Turismo sustentable.
- Sistemas productivos locales.

**Duración del programa.** La duración del programa es de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

**Costos y apertura:** Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

**Dirección:** Av. Parres Arias Núm. 150. C.P. 45000. Zapopan, Jalisco, México.

**Teléfono:** 33 38 19 33 00, extensión: 23317.

**Correo electrónico:**

[desalocal@academicos.udg.mx](mailto:desalocal@academicos.udg.mx)

**Página web:**

[http://www.cucsh.udg.mx/maestrias/maestria\\_en\\_desarrollo\\_local\\_y\\_territorio](http://www.cucsh.udg.mx/maestrias/maestria_en_desarrollo_local_y_territorio)

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.